

103-032 /20

**SEGUIMIENTO A LA CONTRATACION DE LA UNICAMACHO Y VERIFICACION DEL SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACION PÚBLICA –SECOP.**

**1. OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento adecuado y oportuno de las publicaciones de los actos administrativos proferidos en los procesos de contratación por parte de la oficina Asesora de Jurídica de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en la plataforma SECOP con sus respectivos soportes o evidencias de conformidad a la normatividad relacionada.

**2. ALCANCE**

El periodo para la revisión del seguimiento de la contratación efectuada por la oficina Asesora de Jurídica comprende del 01 de enero al 30 de abril de 2020, información que se consultó en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

**3. CRITERIO**

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Ley 1882 de 2018, Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 338 de 2019, Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción.

103-032 /20

#### 4. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno para el seguimiento de la contratación efectuado por la UNICAMACHO a través de la oficina Asesora de Jurídica, realizó una muestra aleatoria sobre los 136 registros realizados en el primer cuatrimestre de la presente vigencia, de los cuales se verificó el cumplimiento de registro y publicación de los actos contractuales en la plataforma SECOP, para esta ocasión como suele realizarse se había solicitado a la oficina Asesora de Jurídica las carpetas de los contratos seleccionados para ser revisadas físicamente, verificando el cumplimiento de la documentación requerida para cada proceso contractual pero con ocasión de la emergencia sanitaria producto del Covid 19 y acatando la medida de confinamiento decretada por el Gobierno Nacional no fue posible realizar la revisión física de mencionados expedientes, por lo cual el presente seguimiento se basa en la información observada en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública “SECOP”, con la cual se construyó una matriz en la que se realizan observaciones a la contratación efectuada por la UNICAMACHO.

De la revisión de registros efectuados en la Plataforma SECOP se observaron los siguientes contratos:

Cuadro No. 1

Registro Cuatrimestral Efectuado en Plataforma SECOP

Contratación Directa	118
Contratación Mínima Cuantía	07
Contratación Menor Cuantía	01
Contratación Subasta Inversa	01
Contratos terminados sin liquidar	08
Contratos convocados	01
<b>Total Registros en Secop Primer Cuatrimestre</b>	<b>136</b>

Fuente Secop

#### 5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno y en cumplimiento al Plan Anual de Auditoria, a través de la auditora asignada Dra. Carol Adriana Gonzalias B. contratista profesional en derecho de la UNICAMACHO a efectuar seguimiento a la Contratación, en la cual se revisará las modalidades contractuales y de cada una se sacará una muestra para evidenciar el cumplimiento normativo de la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y concordantes.

Para lo cual la UNICAMACHO, deberá tener en cuenta que está obligada a publicar en el SECOP los documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación. En ese sentido, el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 ha definido que los Documentos del Proceso son: los estudios y documentos previos; el aviso de convocatoria; los pliegos de condiciones o la invitación; las Adendas; la oferta; el informe de evaluación; el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el Proceso de Contratación. Ahora, cuando se dice que cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el Proceso de Contratación, se hace referencia a todo documento diferente a los mencionados, siempre que sea expedido dentro del Proceso de Contratación. La Ley de Transparencia establece la obligación de publicar todos los contratos que se realicen con cargo a recursos públicos, es así que los sujetos obligados deben publicar la información relativa a la ejecución de sus contratos, obligación que fue desarrollada por

103-032 /20

el Decreto 1081 de 2015, el cual estableció que para la publicación de la ejecución de los contratos, los sujetos obligados deben publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor que aprueben la ejecución del contrato.

Durante la verificación se pudo evidenciar la publicación mediante la página del SECOP a la contratación realizada por la UNICAMACHO, desde el 01 de enero hasta el 30 de abril de 2020, donde se observan 136 registros en el resultado de la consulta, de los cuales 127 contratos fueron celebrados, 1 convocado y 8 terminados sin liquidar. Seguidamente se verificó la información de las minutas descargando los documentos publicados en la página del SECOP y se comprobó con la información correspondiente asociada a cada proceso de contratación, así mismo verificando el cumplimiento de la publicación de los requisitos mínimos establecidos en la normatividad vigente, encontrando lo siguiente:

Resultado de la Consulta

136 registros encontrados, mostrando página 1 (50 Registros por página)

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
DJC-MC-03.04-013-2020	Contratación Mínima Cuantía	Terminado Anormalmente después de Convocado	VALLE DEL CAUCA- INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO - CALI	*COMPRA DE BONOS PARA COMBUSTIBLES (GASOLINA CORRIENTE Y ACEITE COMBUSTIBLE PARA MOTORES - AGPI) PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO INSTITUCIONAL Y EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIAJC *	Valle del Cauca : Cali	\$6.956.022,00	Fecha de Terminación Anormal 29-04-2020
DJC-SA-03.02-008-2020	Subasta	Celebrado	VALLE DEL CAUCA- INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO - CALI	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y/O INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA UNIAJC	Valle del Cauca : Cali	\$160.000.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 29-04-2020
DJC-MC-03.04-014-2020	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	VALLE DEL CAUCA- INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO - CALI	COMPRA DE TABLETS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO - UNIAJC	Valle del Cauca : Cali	\$10.248.800,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 28-04-2020
DJC-CD-03.03.02-134-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	VALLE DEL CAUCA- INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO - CALI	*PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR UNA CAMPAÑA DE TRÁFICO Y POSICIONAMIENTO EN GOOGLE Y REDES SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIAJC	Valle del Cauca : Cali	\$30.204.580,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27-04-2020

Fuente: Formato de Secop

103-032 /20

Cuadro No. 2

Muestra aleatoria de contratos y/o procesos seleccionados

Numero de Contrato y/o Proceso	Tipo de proceso	Objeto del Contrato	Valor	Observaciones Secop
DJC-CD-08.03.02-114-2020	Contratación Directa	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y CATERING PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONALES DE LA UNIAJC VIGENCIA 2020.	\$ 218,000,000	Documentos publicados en la plataforma dentro de los tiempos estimados.
DJC-CD-08.03.02-107-2020	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO VIGENCIA 2020	\$ 99,000,000	Documentos publicados en la plataforma dentro de los tiempos estimados.
DJC-CD-08.03.02-104-2020	Contratación Directa	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OFICINA DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS DE LA UNIAJC A CARGO DE LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA	\$37,815,750	Documentos publicados en la plataforma dentro de los tiempos estimados
DJC-CD-08.03.02-105-2020	Contratación Directa	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MÓDULOS PARA LA CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO-UNIAJC-SEDE SUR	\$158,492,290	Documentos correspondientes a la etapa precontractual y el contrato se publicaron en la plataforma dentro de los tiempos estimados. Se realiza otro sí publicado en Secop el 23 de abril 2020 y firmado el 24 de febrero, modificando la cláusula 2 "Forma de pago" (No se publicó dentro del tiempo estipulado)
DJC-CD-08.03.02-085-2020	Contratación Directa	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CONFIGURACIÓN, ADMINISTRACIÓN, HOSTING Y SOPORTE ESPECIALIZADO DE LA PLATAFORMA MOODLE DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO - UNIAJC	\$ 34,470,000	No se evidencia publicación dentro del término estimado del análisis del sector, los demás documentos se publicaron dentro de los términos reglamentados, estudios previos, matriz de riesgos y contrato. Así las cosas, se pudo inferir el cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.7.1, subsección 7 del decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, que reza. "Publicidad en el SECOP" La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los

103-032 /20

				Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.
DJC-CD-08.03.02-057-2020	Contratación Directa	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PSICÓLOGO DE LA INSTITUCIÓN, ENCARGADO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE ORIENTACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LA JORNADA DIURNA Y NOCTURNA DE LA UNIAJC.	\$30,990,000	Se publican en la plataforma los documentos contractuales en los tiempos estimados.
DJC-CD-08.03.02-032-2020	Contratación Directa	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA UNIAJC	\$ 17,172,000	El CDP indicado en el contrato (Clausula 8-Imputación Presupuestal CDP 11304) no corresponde al mismo CDP indicado en el detalle del proceso publicado en la página del Secop (CDP 11454). No se publicó el análisis del sector dentro del tiempo estimado, realizándose hasta el 10 de febrero de 2020, los demás documentos estudios previos, matriz de riesgos y contrato se publicaron en la plataforma dentro de los tiempos estimados. OBSERVACIÓN: En actas de informe parciales se observa CDP 11304 (acta 1) y 11454 (acta 2 y 3), verificar cual es el CDP correcto y si es necesario corregir donde corresponda.

103-032 /20

DJC-CD-08.03.02-033-2020	Contratación Directa	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO UNIAJC VIRTUAL	\$25,632,760	No se evidencia publicación dentro del término estimado del análisis del sector, los demás documentos se publicaron dentro de los términos reglamentados, estudios previos, matriz de riesgos y contrato. Así las cosas, se pudo inferir el cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.7.1, subsección 7 del decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, que reza. "Publicidad en el SECOP" La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.
DJC-CD-08.03.02-024-2020	Contratación Directa	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIAJC	\$16,094,000	No se evidencia publicación dentro del término estimado del análisis del sector, los demás documentos se publicaron dentro de los términos reglamentados, estudios previos, matriz de riesgos y contrato. Así las cosas, se pudo inferir el cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.7.1, subsección 7 del decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, que reza. "Publicidad en el SECOP" La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.
DJC-CD-08.03.02-119-2020	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE ANDAMIOS CERTIFICADOS PARA TRABAJOS EN ALTURAS REALIZADOS POR LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIAJC	\$ 20,000,000	Se publican en la plataforma los documentos dentro de los tiempos estimados.
DJC-CD-08.03.02-127-2020	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE PERIÓDICOS, BOLETINES, REVISTAS Y LIBROS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO (UNIAJC)–AÑO 2020	\$59,075,000	Publicación de los documentos efectuada dentro de los términos establecidos.
DJC-SA-08.02-007-2020	Menor Cuantía	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIAJC	\$ 136.018.398	1) Estudios Previos sin fecha de elaboración. 2) El aviso de convocatoria pública indica en el cronograma del proceso como fecha de publicación por parte de la UNICAMACHO el día 16 de marzo de 2020 y al verificar

103-032 /20

				<p>en la plataforma Secop en el detalle del proceso (documentos del proceso) se evidencia que fueron publicados el 06 de marzo de 2020 (Análisis del sector, aviso de convocatoria pública, aviso veedurías, estudios previos, matriz de riesgos y proyecto de pliego de condiciones), fecha (16 marzo 2020) que se observó indicada también en los documentos apertura del proceso y resolución que adjudica el proceso, por lo cual en esta primera parte de la publicación de los documentos no se observa cumplimiento a lo establecido al cronograma que se indicó por parte de la Oficina Asesora de Jurídica, sin embargo a partir del documento que señala el acto de apertura en adelante se encuentran publicados los documentos conforme a los términos establecidos en el cronograma del proceso de selección. 4) Se evidenció que la publicación del contrato se realizó extemporáneamente, de acuerdo al cronograma debía suscribirse del 24 al 30 de abril de 2020 y se publicó en la plataforma Secop el 22 de mayo de 2020.</p>
DJC-SA-08.02.011-2020	Subasta	SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA UNIAJC – VIGENCIA 2020	\$ 36.000.000	<p>1) Estudios Previos sin fecha de elaboración. 2) Se evidencio para el proceso de selección abreviada por subasta inversa se cumplieron con las fechas de publicación en la plataforma SECOP de acuerdo a lo estipulado en el cronograma señalado en el pliego de condiciones y las normas aplicables a esta clase de proceso de contratación hasta la actividad correspondiente a la suscripción del contrato, toda vez que se evidenció publicación extemporánea del contrato en la plataforma Secop.</p>

103-032 /20

DJC-CD-08.03.02-134-2020	Contratación Directa	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR UNA CAMPAÑA DE TRÁFICO Y POSICIONAMIENTO EN GOOGLE Y REDES SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIAJC	\$30,204,580	Publicación de los documentos efectuada dentro de los términos establecidos.
DJC-MC-08.04.014-2020	Mínima Cuantía	COMPRA DE TABLET'S PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO – UNIAJC	\$10,248,800.00	1) Publicación de los documentos se realizó dentro de los términos establecidos legalmente para este proceso de selección y de conformidad al cronograma establecido en la invitación realizada por la UNICAMACHO. 2) Estudio Previo sin fecha de elaboración.
DJC-SA-08.02-008-2020	Subasta	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y/O INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIAJC	\$160,000,00	1) Estudios Previos sin fecha de elaboración. 2) Se evidencia el cumplimiento de los términos de publicación de acuerdo a las fechas previstas en el cronograma del proceso de selección del pliego de condiciones definitivo y de conformidad con la normatividad referente al proceso.

Fuente: Papel de trabajo OCI

## 6. RECOMENDACIONES

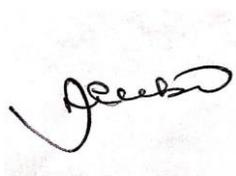
- La Oficina de Control Interno recomienda la publicación oportuna de los documentos del proceso así como actos administrativos concernientes al mismo en la plataforma SECOP, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, en atención a lo indicado por el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.7.1., con el fin de dar cumplimiento a la normatividad señalada, toda vez que se observó dentro de la muestra seleccionada cuatro (4) procesos contractuales en los cuales el Análisis del Sector se publicó extemporáneamente y dos (2) procesos en los cuales los contratos suscritos se publicaron por fuera de los términos establecidos para ello.
- Se recomienda que los estudios previos publicados en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP-, cuenten con la fecha de elaboración y no se deje en blanco este espacio.
- Cabe indicar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados.

103-032 /20

**7. CONCLUSION**

- La Institución Universitaria Antonio José Camacho, a través de la oficina Asesora de Jurídica, está dando cumplimiento a la normatividad vigente en materia contractual y aplicando los principios de transparencia y publicidad de las actuaciones contractuales, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Atentamente;



**LILIANA HERRERA BELALCAZAR**  
Jefe Oficina de Control Interno



Proyectó: Carol Adriana Gonzalias Benavidez  
Abogada Externa Control Interno

Copia: Dr. Luis Guillermo Betancourt M. – Secretario General  
Jefe (E) Oficina Asesora de Jurídica  
Carpeta de Evaluación y Seguimiento de OCI.